

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

50038 MURCIA

EDICTO

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de lo mercantil nº 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº sección V liquidación concurso 0000260 /2019 y NIG nº30030 47 1 2019 0000533 se ha dictado en fecha 14 de noviembre de 2019 auto de conclusión del concurso por insuficiencia de masa del deudor PERANOID, S.L., con CIF B73868077.

Murcia, 15 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A190065450-1